

# Almería Nueva

HEMEROTECA PROVINCIAL  
ALMERIA



PERIODICO INDEPENDIENTE

Año I.

Núm. 4

Almería 30 de Junio de 1927

Oficinas: Jorge Juan, 9

## Una visita al Archivo Municipal

En nuestro afán de exponer cuanto de útil y estético se encierra en nuestra región, hemos comenzado por hacer una visita al edificio Municipal, y ansiosos de percatarnos de cuanto se decía respecto al orden existente en el Archivo de dicho Centro, en sus oficinas penetramos con el ecuaníme propósito de ocuparnos de la referida dependencia.

La realidad, única esencia de las cosas que puede llevar a nuestro ánimo el más efectivo convencimiento, nos sale al paso como para dispensarnos de esa labor mental que supone el tener que ordenar lo desordenado y suplir con las fantasías periodísticas lo que en mérito a la más decantada verdad dista mucho de aproximarse al estado perfecto.

El archivo municipal, sin embargo, no necesita de vana palabrería ni de imágenes ficticias para darse a conocer como lo más ordenado, lo más limpio, lo más curioso en el sentido investigador, y en una palabra, como la dependencia que refleja, como en claro espejo, la vasta y excepcional cultura del Archivero municipal don Francisco Sanchez Gonzalez.

En la mencionada dependencia se respira un ambiente de quietud y silencio que invita al estudio. Los infinitos volúmenes continentales de históricas determinaciones municipales y de modernos expedientes catalogados con precisión matemática, nos dan una ligera idea del celo y pericia del Sr. Archivero, que, no obstante habersele regateado unas miserables pesetas que aparecían con el pomposo nombre de *para gastos de material*, consiente en sacrificarse en sus propios intereses, dejando una parte de su sueldo para dedicarlo a esos gastos ineludibles que posteriormente se traducen en signos evidentes de cultural belleza.

Claro es, que, la culpa de este relativo abandono en que se tiene oficialmente a una oficina de tanta importancia, cabe en parte a la excesiva modestia del Sr. Archivero, quien no dando importancia alguna a un trabajo que realiza con extraordinaria fe y constancia, jamás tuvo idea de ponderar su obra que tanto honor presta a la entidad municipal y en la que tal vez se desconozca ese mérito que nosotros venimos obligados a patentizar, en beneficio de Almería.

El Archivo municipal habremos de considerarlo en lo que se relaciona con su conservación limpieza y orden, como el número uno de cuantos similares hemos visitado, y nosotros que solo pretendemos, como tenemos manifestado, poner de relieve cuanto contribuya al mayor engrandecimiento de nuestra región, proponemos al Excmo. Sr. Gobernador Civil una visita a la mentada dependencia, donde echará a ver, sin duda alguna, la existencia, de un verdadero milagro de voluntad y saber, cualidades puestas a contribución por el señor Archivero,

## "ALMERIA NUEVA"

Hermoso título habeis puesto a este nuevo y poderoso baluarte de vuestras ideas redentoras. *Almería Nueva*, renovada y rejuvenecida, libre de prejuicios y de mentiras convencionales, levantada sobre otros cimientos... Eso, y algo más, es lo que quisiéramos para Almería los que, por amarla mucho y verdaderamente, solo soñamos en su grandeza.

Yo fio poco, en verdad, de que consigais, para Almería, lo que ella se merece. La potencia de vuestro brazo, la pureza de vuestros sentimientos no podrán por sí solas salir triunfantes en la batalla sin cuartel que oponen las cosas antiguas al paso de las modernas.

Con todo, venciendo o fracasando, si deseais sinceramente para nuestro pueblo el progreso que necesita, por lo menos figurareis entre el número de sus mártires...

Sixto ESPINOSA OROZCO.

a quien, con un poco de cooperación oficial, quisiéramos verlo en funciones.

El Sr. Gobernador sacaría magnífica impresión de esa visita que le proponemos, y se haría cargo, como persona inteligente y amante del estudio, de la justicia que supondría prestar su oficial cooperación para todo acto dimanante de esta dependencia, visitada por infinitas altas personalidades de cuya visita salieron altamente satisfechas prodigando sus sinceras felicitaciones al señor Sanchez Gonzalez.

## El riego en el Muelle

Los continuos vientos de Poniente que han venido enseñoreándose en nuestra capital, han combatido principalmente en la zona dependiente de las Obras del Puerto, de una forma tan extremada, que las nubes del polvo del mineral, invadiendo la población, han hecho intransitable el trayecto comprendido desde la Plaza de Emilio Pérez, hasta el morro de Levante.

Ahora, con la instalación del circo «Alegria» en la zona marítima a que nos referimos, son sensibles las molestias que se irroga a los ciudadanos que concurren allí en busca de un relativo esparcimiento.

¿No podría ordenarse el riego constante de esos terrenos, aunque se empleara el arcaico procedimiento de las *finas*?...

¿No sería factible la adquisición de una máquina regadora que evitara la pérdida de un tiempo precioso, y suprimiera esos gastos que hoy originan los sistemas de riegos primitivos?...

Sea como sea, es preciso no descuidar el riego en el Andén de Costa, cuando tan poco trabajo cuesta y tantas molestias irrogan su omisión.

LEA USTED

"Almería Nueva"

## El Ateneo de Almería

Un grupo de jóvenes entusiastas, capitaneado por el distinguido escritor almeriense don Sixto Espinosa Orozco, ha tenido la feliz iniciativa de fundar en Almería, un Ateneo Científico y Literario, idea que viene siendo acogida por importantes sectores de la opinión con muestras numerosas de simpatía, patentizada en un crecido número de adhesiones.

Por lo que significa en sí la idea de nuestro querido amigo y paisano, don Sixto Espinosa Orozco, es digna de los mayores aplausos y unimos con gusto nuestra sincera adhesión a las muchas que el Sr. Espinosa lleva recibidas.

Según noticias que recibimos, de fuente muy autorizada, el Ateneo será un hecho dentro de breve plazo ya que se cuenta con el concurso de personas de gran solvencia, moral y material, por lo que os congratulamos, como buenos almerienses de que nunca una idea tan generosa y tan noble haya obtenido la favorable acogida que no podía por menos de esperarse.

## AVISO

Ponemos en conocimiento del público en general, que las Oficinas de consignación de buques, de D. Luis Gay Padilla, han sido trasladadas al n.º 6 de la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores)

## En un abanico

Envidia le tengo al viento que de tu abanico nace cuando en tus manos le haces el mas leve movimiento.

Envidio, solo al pensar que tiene como amplio lecho la hermosura de tu pecho y tu cara va a besar

y este viento que con calma goza de un dulce embeleso pido a él te de mil besos que a mi me sahen del alma.

Adolfo MORA.

## El deslinde de las vías pecuarias.

El Excmo. Sr. Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino ha participado al Gobernador Civil de esta provincia, que en cumplimiento de lo que determina el artículo 1.º de la R. O. de 27 de Abril de 1927 que publica la Gaceta del 5 de Mayo del mismo año, estableciendo reglas que han de observarse para el deslinde de las vías pecuarias, en aquéllos términos municipales afectados por los trabajos del Catastro Parcelario, se proceda con urgencia a la realización de dicho deslinde en los términos municipales de Huerca; Viator; Rioja; Pechina; Benahadux; Roquetas; Enix; Félix; Vicar; Adra; Benimar; Darrical y Berja.

Nosotros, desde otros sectores de la Prensa almeriense, llegamos a ocuparnos en épocas pretéritas de los aludidos deslindes en cuanto afecta a nuestro término municipal, sin que, no obstante el decidido empeño que pusimos en ello, lográramos ver realizado el ideal perseguido por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Aprovechando ahora las circunstancias de lo solicitado por dicha respetable entidad, rogamos a quien corresponda se proceda al deslinde de las vías pecuarias comprendidas en nuestro término municipal, muchas de las cuales se hallan actualmente interceptadas formando parte de fincas a las que no pertenecen, legalmente, dicho terrenos.

## ADVERTENCIA

Rogamos a cuantos recibiendo este periódico no esten conformes con la suscripción, se sirvan devolverlo a la administración del mismo, pues en caso contrario habrá de considerarseles como suscriptores.



Cervantes

Genial

artista



Amalia de Isaura

La aparición de la simpatiquísima Amalia de Isaura en el escenario del aristocrático Teatro Cervantes, ha constituido la atracción de estos días. Esta genial artista, creadora del difícil género con que deleita a las muchedumbres viene obteniendo un completo triunfo por cada actuación que verifica.

Amalia de Isaura es conocida del público almeriense. Su exquisita gracia y originalidad, cuyas exclusivamente suyas, no han podido ser imitadas por infinitas «Estrellas» que se lo propusieron, como era natural, sin conseguirlo.

Hé aquí la razón del porqué esa «Estrella» de primera magnitud en el firmamento de las Varietés, no disponga de una sola fecha li-

bre, y las empresas se le prodigan con tentadoras proposiciones de negocio que redundan en indiscutibles beneficios.

El repertorio de esta notable artista es por demás extenso y de interpretación difícilísima, interpretación que Amalia de Isaura sabe llevar a cabo de una manera tan graciosa y natural, que al fundirse en cuantos personajes caracteriza, todos los públicos se hallan pendientes de su voz, de sus modulaciones, de sus gestos más mínimos.

Belleza, arte, gracia, perfección en todo cuanto ejecuta, dominio absoluto, .. esa es Amalia de Isaura.

(Paso, pues, a la Triunfadora!)

## DEL COMERCIO ALMERIENSE "LA FAVORITA"

Cada vez que tomamos la pluma para dedicar unos renglones a la industria y comercio almerienses, así como en cuanto se relaciona con aquellos adelantos que dan vida y prestigio a una región, experimentamos esa satisfacción íntima que influye el ánimo de quien se da cuenta exacta de haber cumplido con la misión a la cual dirigiera todos sus afanes.

«Almería Nueva», periódico creado para propaganda de todo cuanto de bueno exista dentro de nuestra provincial demarcación, así como para la más acre censura contra todo cuanto, por las razones que fueren, tienda a ridiculizarnos y desprestigiarnos a los ojos de quienes indulgentemente nos visitan, experimenta hoy una doble satisfacción al insertar en sus columnas las presentes líneas dedicadas a un comerciante íntegro a carta cabal que reúne la circunstancia de poderlo considerar como uno de nuestros mejores amigos.

En el número 1 de la calle Real, frente por frente a una de las fachadas laterales del establecimiento de tejidos «El Blanco y Negro», abre sus puertas al público almeriense el establecimiento de quincalla «La Favorita», propiedad del honrado comerciante don Federico Martín Palomar.

Hay nombres que constituyen un verdadero símbolo, y en el caso actual, «La Favorita» revela una existencia de géneros de factura delicadísima solicitados con verdadera preferencia por aquellos elementos que podemos considerar constitutivos de la buena sociedad.

Quien transpasando los umbrales de aquella casa tiende la vista en derredor para percatarse de si existirá allí el género o artículos que busca, puede tener la seguridad plena que la adquisición de lo que anhela es forzosa. Los encajes más finos y delicados, las esencias más económicas y las de mayor precio, las marcas más acreditadas

y de justo renombre en la perfumería nacional y extranjera, los abanicos más bonitos, sólidos y económicos, la gama completa de cuanto existe en artículos de piel, todo cuanto se relaciona, en fin, con la paquetería, quincalla, bisutería, sedería, juguetería, etc, etc, se hallan representadas en el establecimiento «La Favorita», con profusión de clases, estilos y variedades, con la circunstancia esencial de una probada economía, base de las infinitas transacciones que diariamente se llevan a cabo.

El surtido en adornos de la más alta Novedades, únicamente en esta casa se puede conseguir.

El establecimiento en cuestión es uno de los que más venden, en Almería. Su dueño, el señor Martín Palomar, al par que posee como nadie una decantada pericia y una amabilidad desusada, posee ese don especial de simpatía y sugestión que contribuye con tanta eficacia a que «La Favorita» sea el verdadero establecimiento donde tienen el punto de cita las infinitas llezas almerienses.

Pero si a la sugestión personal a que nos referimos, agregamos la proveniente de la bondad de los artículos expuestos, la novedad de los mismos y la garantía de una insuperable calidad, ello nos dará la razón del porqué, todo el que penetra en «La Favorita» no se marcha sin adquirir algo, y cada día que transcurre sea mayor y más selecta la clientela conque cuenta estemagnífico establecimiento.

Noosotros en honor a la verdad rendimos este pequeño tributo a quien como don Federico Martín Palomar, por su propio esfuerzo, por su simpatía innata, por su acrisolada honradez comercial y por su celo y constancia en el trabajo, ha sabido hacer de «La Favorita» uno de los más visitados y mejor surtidos de cuantos establecimientos similares existen en nuestra capital.



## LUÍS PÉREZ MARTINEZ

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Servicios combinados de domicilio a domicilio entre las plazas de Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Cartagena, Almería y Granada

OBISPO ORBERA, 10.



ALMERÍA.

Se agradece

H. COMERCIO

de Federico Reboloso

Casa recomendable para Estables y Viajantes. Plaza de San Sebastián, 5.—Almería.



«La Instaladora Moderna»

Francisco Segado Ruano Instalaciones eléctricas de todas clases. Reparación de motores. Príncipe, 36. Almería.

## Portland Artificial "LANDFORT"

Grappier claro. — Cementos Rápido y Lento. Portland Vallearca.

JOSE FRADERA

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Depósito en Almería: Calle de la Crónica, Núm. 13.

Casa Central: Ronda Universidad, 31. — Barcelona.

SR. ALCALDE

## El mercado solo debe cerrarse medio día del domingo.

Las puertas de la Plaza de Abastos, se vienen cerrando, de poco tiempo a esta parte, una vez llegado el medio día, no solamente los domingos, sino también los días festivos o que pueden ser considerados así. ¿Que porqué se cierran las puertas del mercado?... ¡no lo sabemos!. Única y exclusivamente nos limitaremos a manifestar en el presente número, que, el dicho cierre no solamente trae aparejados serios perjuicios a los pequeños comerciantes que religiosamente vienen pagando su contribución, sino que, el pueblo, ese pueblo que no dispone a todas horas del dinero suficiente para hacer sus obligadas adquisiciones, tiene que desistir, muchas veces, de ellas, y entregarse al capricho de los revendedores de frutas y verduras, que como de todo el mundo es sabido, se aprovechan de estas circunstancias para fijar más elevados precios a sus deterioradas mercancías.

El señor Delegado de Abastos no debe permitir sean cerradas las puertas del mercado a las necesidades del público, ya que éste tiene suficiente molestia con el problemático descanso dominical.

Las puertas del mercado deben estar abiertas de sol a sol, y si por comodidad de alguien se hace lo contrario, se impone una fulminante cesantía, ya que el Excmo. Ayuntamiento abona sueldos completos por fracciones de días.

Rogamos al señor Alcalde interponga su autoridad para desterrar estas anomalías que ahora suceden.

GRAN FÁBRICA DE PAN DE LUJO

### "EL CAÑÓN"

= José Martínez Zoa =  
Conde Ofalia, n.º 14 — Almería.  
— SERVICIO A DOMICILIO —

## Dimisión del Ayuntamiento de Lugo.

En Lugo se ha celebrado una manifestación popular para pedir que sea repuesto en la Alcaldía don Angel López Pérez, que la desempeñaba cuando vino el Directorio. Los manifestantes se dirigieron al domicilio de dicho señor y le hicieron salir al balcón. El señor López manifestó que se rendía ante las exigencias del pueblo. Después la Comisión visitó al Gobernador para darle cuenta de su gestión.

El Ayuntamiento en pleno ha presentado la dimisión que fué aceptada.

Se ha encargado de la Alcaldía interinamente, el concejal señor López Guiérrez, hasta que se constituya nuevo Ayuntamiento.

El importante diario madrileño A. B. C. bajo el título de «una aspiración unánime» inserta una magnífica fotografía en la que nos demuestra el imponente aspecto que ofreció la calle de la Reina, de Lugo, al paso de la manifestación realizada.

En Almería, a semejanza de Lugo, tiene el pueblo una suprema aspiración latente, y rememora la acertadísima actuación del que fué su Alcalde, el notable jurisconsulto don José Esteban Navarro, persona honorable por su edad y por su ejemplaridad de procedimientos en su vida pública y privada.

El pueblo que sabe pedir, merece le sean otorgados los derechos de elección.

\*\*\*\*\*

### "EL TRIUNFO"

Vinos, Cerveza y Aperitivos.  
Licores de todas marcas.  
Plaza de San Sebastián, 2.—Almería.

\*\*\*\*\*

### "LA FAVORITA"

= Federico Martín Palomar =  
Extenso, surtido en Paquetería,  
Quincalla, Mercería, Perfumería,  
Objetos para regalo. Bordados,  
Real, 1. = Almería.

## Taurinas

El día 3 del próximo Julio, se celebrará en nuestro Circo taurino una magnífica novillada, en la que Ricardo Romero Freg, José Serrano, y José Pineda se las entenderán con seis hemosos y bravos novillos de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, que tantos lauros supo conquistar en nuestra plaza.

Si a esto agregamos la circunstancia de que los novillos han sido concienzudamente escogidos por un querido compañero nuestro que firma sus crónicas taurinas con el seudónimo de «Daniel de Nájera», podremos dar por descontado el éxito, tanto de la corrida como de la taquilla.

De los diestros Ricardo Romero Freg y José Pineda tenemos inmejorables referencias. Elegancia, arte y valor, constituyen sus principales características; y en cuanto a José Serrano, ... ¿que podríamos agregar a lo visto por la afición taurina almeriense?...

Serrano, que con esta, es la tercera corrida que torea este año en nuestra plaza, viene dispuesto a no dejarse mojar la oreja; pero como los otros diestros vienen, también, con idénticas intenciones, nos prometemos una de esas tardes de toros que dejan recuerdos imperecederos entre los asistentes a estas castizas fiestas.

En resumen, buen ganado, buenos toreros, una voluntad digna de todo encómio por parte de la Empresa y... un buen día de sol... ¿que más se puede pedir...?

Esperemos el resultado.

Currito.

Este número ha sido visado por la censura

## El armamento de la Guardia Municipal

Desde tiempo inmemorial la guardia municipal de Almería se ha considerado como fuerza armada, pero, por no sabemos que peregrina ocurrencia, dejó de serlo, con perjuicio evidente de su autoridad y de los pacíficos ciudadanos.

En el libro de actas de las secciones celebradas por nuestro Concejo municipal existe un acuerdo relativo al armamento de la guardia municipal, armamento que debía ser costeado por el municipio, y cuyo acuerdo ha quedado incumplido, no sabemos por qué razón, pero que a nuestro juicio debiera ponerse en vigor inmediatamente.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Pablo de Castro y Santoyo, ofició a nuestro Ayuntamiento, para que, en el más breve plazo posible, se proveyera a los individuos afectos al cuerpo de referencia, del armamento pertinente; pero es el caso apesar del tiempo transcurrido, no se ha hecho nada práctico, y lo que es más sensible, ni se ha dado cumplimiento al acuerdo municipal ni se ha hecho caso alguno de lo solicitado por el referido señor Gobernador.

Nuestra ciudad, por el dilatado perímetro que abarca, no puede estar suficientemente protegida, por el exiguo número de guardias de seguridad y de agentes de vigilancia que nos corresponden, ya que el referido perímetro es tan dilatado que haría falta doble número de funcionarios de los que hoy prestan servicio, para poder atender debidamente a las obligaciones anejas a sus respectivos cargos.

No es la primera vez,—los hechos están bien recientes,—que más de un guardia municipal se ha visto agredido por individuos incultos a quienes hay que reducir por la fuerza, ya que el *perpíñón* de la autoridad dependiente de nuestro municipio apenas si sirve para espantar moscas.

¿Tendrá alguien interés en que los acuerdos municipales queden incumplidos, dejando, de rechazo, tan mal parado, el principio de autoridad?...

\*\*\*\*\*

### Balneario "Diana"

Queda abierta al público la sección de baños de mar templados.

ESPECIALES CONTRA LAS AFECCIONES REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Curaciones maravillosas aún en los casos más rebeldes

Consultad con el Doctor.

Restaurante espléndidamente surtido a precios económicos.

Muy en breve inauguración de las tan deliciosas tardes del Balneario.



# PLAZA DE TOROS DE ALMERÍA

EL DOMINGO 3 DE JULIO DE 1927  
EXTRAORDINARIA NOVILLADA

## 6 BRAVOS NOVILLOS 6

con divisa verde y encarnada, pertenecientes a la acreditada ganadería del EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ ANASTASIO MARTÍN, (de Sevilla), en la que actuarán los afamados y aplaudidos espadas,

Ricardo Romero Freg, de Méjico, José Serrano, de Valencia,  
y José Pineda, de Sevilla.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el día 2 del actual, de 6 a 8 de la tarde.

### RESEÑA DEL GANADO.

Jeringoso	núm.	105	Castaño.	☼	Fajaito	»	31	Negro girón.
Zancudo	»	90	Castaño.	☼	Canito.	»	95	» entrepelado.
Quapito	»	10	Negro.	☼	Cocinero.	»	16	» amulatado.



## Crónica

¡La noche es santa!  
La noche está llena de misterio, de poesía, de ese dulce encanto que atrae, que cautiva, que subyuga, como una mujer guapa y hechicera.

La noche sombría y tenebrosa, incita, fascina los sentidos, despierta nuestra imaginación, trayéndonos a la mente rancias leyendas en las que nunca falta la misteriosa musa atacada por espíritus embrujados, y al héroe anónimo que la defiende luchando hasta morir, con los fantásticos emperadores del reino de las tinieblas.

Uno de nuestros mejores poetas contemporáneos, Carrere, cantor de los misterios y bellezas de la noche, dijo:

«¡La noche triste y lúgubre  
fué mi peor querida...!»

Y es que para un alma extraña y enamorada del más allá, de lo insondable, siempre tiene la noche un motivo de misteriosa poesía... La noche de invierno, con su melancólica tristeza, nos dice algo de una aventura fugaz y extraña. Cuando el viento sopla con furia, en una calle solitaria y triste, parecen los silbidos de Eolo, los lamentos de sombras astrales que vagan errantes por el espacio, con sus almas en pena.

¡Es de una soberbia y fuerte poesía la noche de invierno!

La noche bella y serena de verano, perfumada de gratos aromas, alegra nuestro espíritu, remoja el corazón, predispone el ánimo a soñar; y crea en la mente dulces escenas llenas de bella poesía, en las que aparece la bien amada que la rendimos nuestra alma y nuestro corazón, en voluptuosa ofrenda de dicha y de amor. Y nunca falta el escenario que suele ser un jardín, muy solo y muy sereno, ornado de las más preciosas flores que llenan el aire con sus aromas, dulces y excitantes...

... Y siempre, en invierno y en verano, la noche es grande, es magestuosa; y sus horas se ven transcurrir con dolor, porque quisiéramos retener el tiempo, y gozar siempre del inefable y hermoso panorama de la noche augusta...

¿Quereis sentir la poesía dulce y romántica? Escoged una noche de verano serena y diáfana; el escenario es un jardín, en el que tienen su trono las más delicadas flores, cuyos aromas, impregnan el aire, que al aspirarlo, produce un sopor lánguido y dulce. Un silencio sagrado reina en todo; un surtidor que se halla en el centro del jardín, lanza al aire su chorro de agua, que al desgranarse como perlas de rocío, caen en la fuente como una cantata, como la extraña; sinfonía de una música celestial; y el choque del agua en la piedra, parece decirnos penas, alegría, sentimientos, amores...

Cuando el silencio es más augusto, de allá, de la lejanía, se percibe el melancólico rasguear de una guitarra; el bordón, unas veces nos dice penas y otras, son sus notas tan dulces y bien templadas, que nos llena el alma de alegría, de esa extraña alegría que produce la guitarra: que mientras rie el corazón, hay una lágrima pronta a brotar de los ojos...; y tras una pausa que hace la guitarra, una voz femenina y llena de pena, extremece el aire con las estrofas sentimentales de la juncal petenera...

Reunir ese cuadro, y tendreis la poesía en una de sus más bellas manifestaciones. Y para ello, forzosamente tendreis que buscar la noche, ¡la santa noche!

Su serenidad y belleza, es lenitivo de nuestras penas; ella mitiga nuestros dolores, calma nuestro espíritu; su soledad es bálsamo que restaña

las heridas que en el día nos producen; parece que nos confesamos con ella, que buena y magnánimo nos absuelve, y nos brinda la belleza de sus encantos; nos invita a vivir, a gozar, a ser felices. ¡De noche no hay penas señor!

¡La noche es santa!

J. Martínez Martín.



## Necrología

Victima de un accidente automovilista ha dejado de existir, en la provincia de Alicante el joven estudiante don Luis Cufillas, sobrino del acreditado comerciante don José M. Cufillas.

En el referido accidente resultaron con lesiones menos graves, algunos deudos del referido señor.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, a la que deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.



## Administración de Rentas Públicas

LIBRO DE VENTAS

La Administración de Rentas Públicas, en evitación de perjuicios, hace saber a todos los industriales y comerciantes, obligados a llevar el Libro de ventas y operaciones, y que no estuviesen provistos del mismo, que de no presentarlos en esta Administración inmediatamente, para ser autorizados, incurrirán en las sanciones que establece la R. O. de fecha veinte de Noviembre de 1926 (Gaceta del 21), o sea la imposición de multas de 25 a 500 pesetas.

— José Cañadas —

CERVECERIA ESPAÑOLA

Paseo del Príncipe, 11

## Sorbete de pescados

Desde hace unos días se nota en nuestra ciudad tal afluencia de pescados de infima clase, que en un principio llegamos a creer era un *maná* que venía a remediar, en parte, el difícilísimo problema de las subsistencia.

El público, con nosotros, creyó también llegado el momento de esteriorizar su alegría ante ese dechado de fortuna, pero... quienes adquiriendo esos pescados tuvieron ocasión de apercebirse de su *blandura* y falta de *sabór*, se preguntaban el porqué de semejante fenómeno jamás experimentado.

Nosotros, en nuestro afán de ser útiles al pueblo de Almería, practicamos las investigaciones que creimos pertinentes del caso, y a dicho fin visitamos la Pescadería, donde se nos dijo, que el referido pescado era procedente de unos vaporcitos que salían de aquí para la mar y llegaban hasta las costas de Melilla y Alhucemas donde invertían, pescando, cuatro o cinco días, al cabo de los cuales, si lo recogido era buena clase de pescado, escalaban el puerto de Málaga dejando allí las especies selectas, para despues continuar a nuestro puerto donde rendían viaje y desembarcaban la *nube* de jureles, rubios, bogas, *rascacios* y otros pescados de este *jaéz*.

También nos dijeron que, como esos vaporcitos tenían que estar varios días en el mar, recurrieron al procedimiento del hielo para aguantar la pesca, lo cual daba la solución a la pregunta que se hacía el público almeriense respecto a la *blandura* y falta de *sabór* de los pescados traídos fuera de su elemento durante varios días...

..Y si el lector dijera que comentamos, como nos lo contaron, se lo contamos.

## Pesquerías almerienses

Mucho se ha traído y llevado el tema de la industria pesquera en nuestra demarcación, cuando en realidad se hallaba, hasta hace poco, en un estado de limitación tal, que, a no ser por algunos elementos forasteros que le dedicaron todo su celo y pericia adquiridas en la práctica en otras poblaciones del litoral noroeste, con lo que lograron dar el mayor impulso a las industrias derivadas del mar, no pasaríamos de considerarnos como unos medianos exploradores del mediterráneo, sin base de negocio, para desgracia de nuestra región.

Sin embargo, uno de esos elementos a que aludimos, el principal de ellos, integrado en la personalidad del competente naviero coruñés don Jacinto Baspino Leis, al implantar su importante negocio en nuestra capital, negocio constituido por un grupo de embarcaciones de vapor, construidas con arreglo a modernísimos planos y modificadas constantemente en cuanto pueda significar adelanto e innovación, hubimos de considerarlo como la piedra angular del quimérico edificio que en un principio nos forjamos, viniendo despues la realidad a darnos patentes pruebas de lo que puede llevar a cabo la voluntad cuando se cuenta al mismo tiempo con el carácter honrado y justo que distingue a los hombres superiores y que constituye la característica del señor Baspino.

Este espíritu enérgico, firme enterado de cuanto con las industrias del mar se relaciona, agregó a sus importantes negocios de pesca la industria de salazones, industria que vino a remediar en grado sumo parte de la crisis económica existente en nuestros hombres de mar.

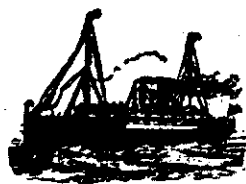
Podemos pues asegurar, sin temor a equivocarnos, que, el señor Baspino es el elemento más importante de nuestra actual industria pesquera, y que sus fábricas, donde se elabora toda clase de conservas de pescados, pueden competir con aquellas otras que lograron un renombre por la buena calidad de sus productos en intimo consorcio de una eficaz propaganda base de todos los éxitos comerciales.

Y a ese hombre que supo arriesgarlo todo por lograr la implantación de dos florecientes negocios, los únicos de importancia existentes en nuestra ciudad, ante un espíritu que no se amilanó con las competencias y supo hacer frente a la obligada cohorte de dificultades conque por desgracia suele acogerse aquí toda clase de provechosas innovaciones, con tanto mayor tesón cuanto son más beneficiosas, no podemos menos de tributarle nuestra admiración desde las columnas de este periódico.

## Vapores Correos Españoles de Ybarra y C.<sup>ª</sup>

El nuevo vapor correo trasatlántico

## CABO QUILATES



saldrá del puerto de Almería el 1 de Julio de 1917 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA CLASE.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

### PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557'50  
Medio billete. . . . . » 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY. — AGUILAR MARTELL, 6.

Subscríbase a «Almería Nueva».